Nuestras contradicciones y los indios

Los extraños vinieron primero por el mar; armas, barbas, cruces y hambre de oro; sometiendo, matando, arrinconando. Trajeron luego los esclavos del Africa. Esto se fue amasando de conquistador blanco árabe judío, negros de diversas partes, indios --error desde el primer contacto - que quedamos más en la mezcla por los Andes, el Lago, Oriente, Pudimos seguir siendo nosotros mismos cuando quedamos lejos. La Goajira, el Delta, Bolívar, Apure, el Territorio. Medio país, "despoblado", lleno de naciones que lo enlazan por los ríos y los caminos de la selva, gentes que conocen su vida propia, los animales y las plantas, los genios del firmamento y de la vida, del bien y el mal; al criollo y al gringo, al misionero, al minero, a los de malariología, a los exploradores, los comerciantes, los aventureros, el antropólogo; los brasileños, los colombianos, los trinitarios, el español de la postguerra, el português, el italiano; el paludismo, la gripe, el sarampión y la viruela que dejan los que pasan, las diarreas de mayo, el río crecido y el verano; la guarura, la sal, el anzuelo y el nylon, la escopeta, el motor fuera de borda, la aspirina, los anticonceptivos, el radio de pilas, la salsa y la cumbia, el mosquitero, la tela, la televisión -el betamax- a color, los viajes a las manchas de la luna. Siempre el dominador pretendiendo ser blanco, hasta el ladino.

Asumir la problemática, en la teoría y en la práctica social, de nuestras culturas indígenas nos lleva, irremisiblemente, a poner de manifiesto, en la práctica y en la teoría social, muchas de las principales contradicciones presentes y vivas en la Venezuela que vivimos, la que estamos haciendo y dejando hacer como fruto del acaso, o del buen interés que se actúa en el despojo y la rapiña.

La cultura de un pueblo, de una etnia, quizás de una nación, es el modo concreto como el grupo social en cuestión produce y reproduce su vida y la entiende y valora en orden al futuro. Búsqueda del equilibrio entre el afán por el dominio técnico sobre el medio y la armonía con ese mismo medio; búsqueda de la resolución entre lo individual y lo colectivo en las formas de organización que surgen del mismo modo como cada grupo se enfrenta al medio para producir la vida; búsqueda de la superación de lo que se vive como un destino fatal para ir haciendo un futuro más humano, por el rechazo que desde lo deseado —los sueños de la vigilia, diría Bloch—se hace a lo presente para enrumbarse colectivamente hacia metas nunca plenamente alcanzables.

No hay culturas estáticas y aisladas, si una cultura se aisla o se fosiliza muere; pero — I Oh contradicción! — en nuestras formaciones sociales —permeadas y dirigidas por el capitalismo como modo de producción dominante— el asunto es el derecho de las culturas indígenas a permanecer con sus especificidades comunales y valorativas frente a la irracionalidad e incivilización de las selvas mecánicas; frente a las leyes de la jungla del propio provecho y la opresión de clases; frente a las ideologías "cristianas", laicas, tecnocráticas, desarrollistas, asistencialistas, rousseaunianas o lo que sea que actúan como eficaces instrumentos de dominación desde los centros de poder de la sociedad envolvente.

La quiebra de la obviedad etnocentrista del desarrollismo —con sus raíces coloniales— nos lleva muchas veces al romanticismo del buen salvaje supuestamente realizado en plenitud en las etnias autóctonas. Pero la defensa a ultranza de las culturas autóctonas como

envitrinables entre otras cosas olvida la seducción presente -sobre todo en las generaciones jóvenes— hasta en las más altas cabeceras de nuestros ríos de los emblemas de poder criollo made in U.S.A. Jugar al anti-juego sin fronteras del capitalismo no es un acto de libre escogencia; ahora que se pueden escoger algunas de las reglas del juego y la trampa —en el anti-juego — se vuelve de gran virtud y ciencia. Este espacio de autodeterminación es el que debería abrir una nueva y necesaria Ley de Etnias Autóctonas. El del derecho a seguir siendo lo que desde siglos societariamente se ha sido y a poder decidir, con menos compulsión económica, política y religiosa, lo que societariamente se añora ser para no quedar siempre en esta larga historia nuestra de opresión y desprecio del indio en el supuesto último eslabón de la cadena: "pobrecito el indio, casi irracional, salvaje, primitivo" -"i No! si hasta puede desarrollar su inteligencia". Quien viera al presidente escuchando al concejo de los ancianos, a los ministros siguiendo los rastros de la presa con sus cerbatanas (aprender les llevaría más de seis meses), a los empresarios repartiendo comunitariamente las presas de caza, a Estefanía lavando las hamacas en el río y a todos los que les toca parada tomando yukuta de madrugada antes de salir a preparar el conuco para ganarse la papa. Un pueblo civilizado es el que sabe hacer su vida y la hace...

¿Y los misioneros? ¿Misioneros de qué? ¿De un cristianismo que tantas veces se ha mostrado efectivo y complaciente para organizarnos en esta fraternidad occidental tan justa? ¿De una civilización cuyo poderoso malestar todavía dará para mucho? Y sin embargo, en el concreto, da pena decirlo, si tiene que haber presencia extraña ¿no será preferible el misionero al destacamento de la guardia nacional, a la escuela pública en medio rural, al burócrata que pasea en avión y lancha y abulta viáticos (claro que esto es sólo parte de la realidad)? ¿Puede ayudar el misionero de otro modo al proceso de autodeterminación de las comunidades indígenas? ¿Puede dejar de ser un mal menor? Que respondan las comunidades indígenas y el enfoque de la actividad de los misioneros mismos.

Una Ley de Etnias Autóctonas deberá precisar los tipos de presencia del Estado, los grupos religiosos nacionlaes, las instituciones científicas, los particulares foráneos a los territorios tradicionales de los grupos indígenas. Deberá prever la imposibilidad de proyectos aberrantes de desarrollo como la triste experiencia del genio de los técnicos copeyanos en San Juan de Manapiare. Deberá conocer las diferentes formas de legalidad de cada etnia, p.e. con respecto a la familia, la propiedad, el gobierno, los delitos. Deberá impedir proselitismos a base de terror, caramelos, medicina o toneles de gasolina. Deberá... Deberá... Deberá...

Los artículos sobre el tema incluídos en el presente número plantean preguntas y aspectos concretos con respecto a este complejo problema. Una discusión abierta, previa a la elaboración de la Ley deberá —otra vez— tener como primeros interlocutores a los representantes de las comunidades indígenas, estas mismas en situaciones tan diversas. SIC queda abierto para la presentación de aportes para la difícil dilucidación de estos problemas en la búsqueda de la liberación y reafirmación de identidad de nuestras comunidades autóctonas.